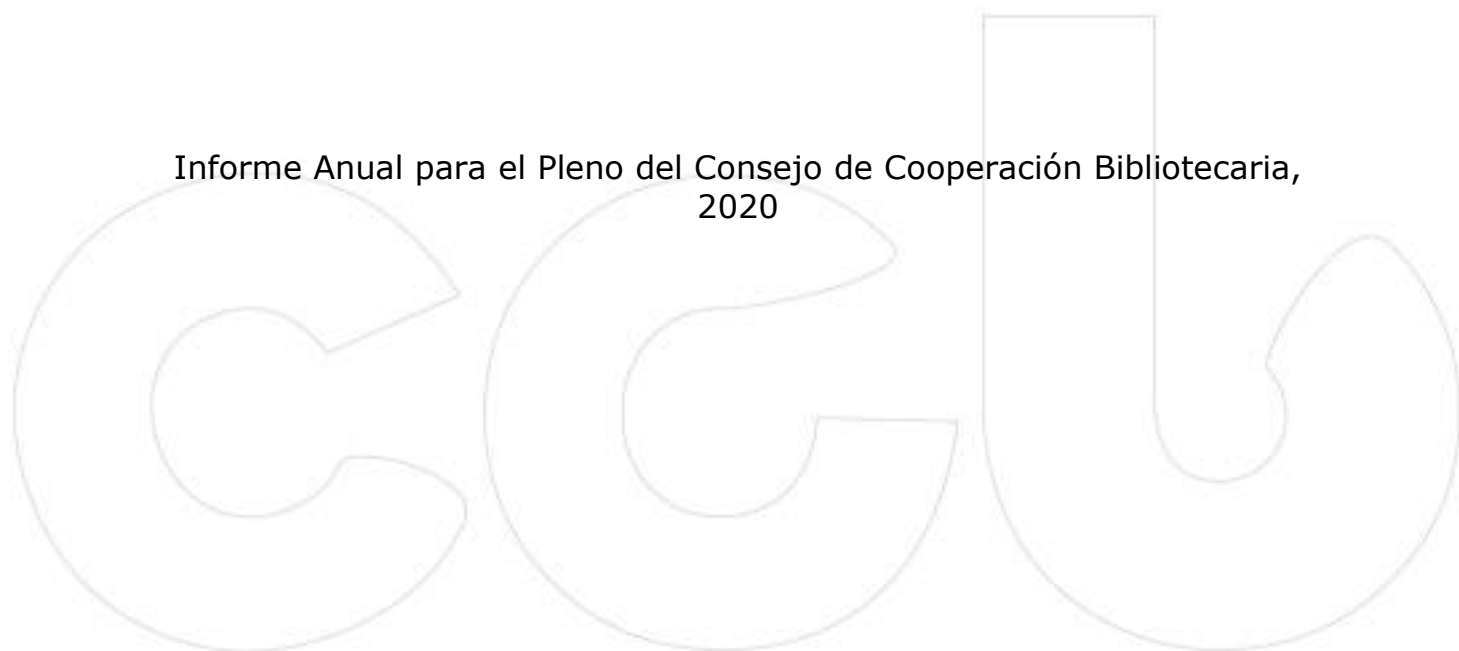


GRUPO DE TRABAJO DE REFERENCIA VIRTUAL

Informe Anual para el Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria,
2020



Coordinadora: Carmen Macías Zafra
Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"/Biblioteca Pública del
Estado en Oviedo

Informe Anual 2019 para las Comisiones Técnicas y Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Grupo de Trabajo de Referencia Virtual...

Actividades desarrolladas por el grupo de Trabajo de Referencia Virtual en el año 2019

1. Estudio *"Pregunte: las bibliotecas responden. 17 años de servicio cooperativo de referencia virtual entre bibliotecas públicas españolas (2000-2016)"*.

En la reunión presencial del Grupo de Trabajo que tuvo lugar el 28 de mayo, se acordó dar el visto bueno a la publicación definitiva del estudio realizado por el Grupo sobre el Servicio *"Pregunte: las bibliotecas responden"*, cuyo texto completo se había remitido al Servicio de Publicaciones del Ministerio en febrero del año 2018.

Dicho estudio está accesible en:

<https://es.calameo.com/read/000075335133560893a44>

2. Tal y como se recoge en las mejoras propuestas en el citado estudio, el Grupo de Trabajo ha **modificado el cuadro de clasificación de materias** utilizado para clasificar las consultas de los usuarios en las modalidades de correo electrónico, chat y recursos en línea del servicio. Se pretende con esta modificación eliminar submaterias duplicadas y homogeneizar términos demasiado amplios o específicos que desvirtúan los datos estadísticos.

El cuadro de materias está accesible a las bibliotecas participantes en el apartado de "Documentación" de la página de gestión interna de Pregunte. Los campos que recoge este campo son tres: "Término admitido", "Correspondencia alfabética" y "Notación CDU". El nuevo cuadro de materias se utilizará en la clasificación de las consultas a partir del 2 de enero de 2020 con el objeto de

que las estadísticas del próximo año se ajusten a la nueva clasificación.

3. Elaboración de los requisitos para los informes mensuales y anuales de visibilidad web para mejorar la difusión del servicio.
4. Participación en la **Asamblea de Bibliotecas participantes en el servicio Pregunte: las bibliotecas responden**, celebrada en Madrid al 10 de diciembre del año 2019 para presentar el estudio realizado por el Grupo y analizar las propuestas de mejora sugeridas.
5. Elaboración de una encuesta para analizar las actuaciones de mejoras que el Ministerio de Cultura y Deporte y el Grupo de Trabajo de Referencia Virtual implementarán a partir del año 2020.

Objetivos del Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo de Referencia Virtual, adscrito a la Comisión Técnica de Bibliotecas Públicas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, como uno de sus grupos estables, se ocupa desde su creación del seguimiento, evaluación y mejora del servicio de referencia virtual "*Pregunte: las bibliotecas responden*"

Objetivos del Grupo de Trabajo 2020

1. Actualización de los recursos en línea (prevista su finalización para el mes de febrero)
2. Analizar las encuestas enviadas a las bibliotecas participantes en el servicio "Pregunte: las bibliotecas responden" para establecer, junto con la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, la prioridad de las actuaciones de mejora planteadas en la Asamblea de Bibliotecas participantes en el Servicio.

Composición del Grupo de Trabajo de Referencia Virtual en el año 2019

En la reunión celebrada el 28 de mayo de 2019 y de acuerdo con el punto sexto ("Del coordinador del Grupo de Trabajo") de las "Normas de funcionamiento de los grupos de trabajo del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, se planteó la necesidad de la elección de un nuevo coordinador. Al no presentarse ninguna persona como voluntaria y, como se menciona en el documento ya citado "en los casos en que no haya un coordinador voluntario, se procederá a la rotación por orden alfabético de comunidades autónomas". Siguiendo este orden, se decide que la coordinación del Grupo la ejerza la representante del Principado de Asturias y la secretaria, la representante de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Se produce la baja de César Moreno (Biblioteca Pública del Estado en Orihuela) y de Rubén Izquierdo Martín (Biblioteca Nacional de España)

Actualmente el grupo está compuesto por los siguientes miembros:

Coordinadora: Carmen Macías Zafra (**Principado de Asturias**. Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"/Biblioteca Pública del Estado en Oviedo)

Secretaria: Inmaculada Cebrián Domínguez (**Comunidad Autónoma de Castilla y León**. Biblioteca Pública del Estado en Salamanca)

Comunidad Autónoma de Andalucía: Francisca Rodríguez Maleno. Biblioteca de Andalucía

Comunidad Autónoma de Aragón: María Cristina Alastrue Lasiera. Biblioteca Pública de Huesca

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: Juan Notario Urango. Biblioteca de Castilla-La Mancha/Biblioteca Pública del Estado en Toledo

Comunidad Autónoma de Cataluña: Vanesa Velasco García. Biblioteca Pública del Estado en Girona "Carles Rahola".

Comunidad Autónoma de Galicia: Pilar Fernández Ruiz. Biblioteca Pública del Estado en Pontevedra

Comunidad Autónoma de Madrid: M.^a Isabel Fariñas de Alba y Matilde Martín Molinero. Biblioteca Regional de Madrid “Joaquín Leguina”

Región de Murcia: M.^a Jesús Cortés Carrión. Biblioteca Regional de Murcia

Ministerio de Cultura y Deporte

María Isabel Cuadrado Fernández

Jefe de Área de Planificación Bibliotecaria-Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

María José Fe Trillo

Jefe de Servicio de Planificación Bibliotecaria- Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

